

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05034408900120150008400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Indoel De Jesus Moncada Franco	06/06/2022	Auto Decide - Reprogramar Fecha De Diligencia De Entrega	
05034408900120220012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.		06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Y Decreta Medida Cautelar	
05034408900120220012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.		06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Y Decreta Medida	
05034408900120220012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.		06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Y Decreta Medida	
05034408900120220012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Gabriel Acevedo	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Y Decreta Medida	

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

9898c694-6042-497d-9daa-d83216a971b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 66 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05034408900120220012500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Ignacio Lema Posada	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Y Dcreta Medida Cautelar		
05034408900120220012900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Jose Alejandro Londoño Seguro	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Y Decreta Medida		
05034408900120220012300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Juan Bautista Gomez Zapata	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Y Requiere Previo A Decretar Medida Cautelar		
05034408900120210022700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elkin Favio Ruiz Alvarez	Armando De Jesus Jaramillo Bustamante	06/06/2022	Auto Decide - Reprogramar Diligencia De Secuestro		
05034408900120210019500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Arturo Correa		06/06/2022	Auto Decide - Autoriar Realizar Partición		

Número de Registros: 1

12

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

9898c694-6042-497d-9daa-d83216a971b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 66 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
05034408900120190001900	Verbal	Santiago De Jesus Saldarriaga Posada	Nicolas Esteban Mejia Restrepo	06/06/2022	Auto Decide - Re Programar Fecha De Diligencia Inspección Judicial			
05034408900120210020700	Verbales Sumarios	Francisco Luis Quiroz Lopez	Wilson Dario Florez Arroyave	06/06/2022	Auto Decide - Reprograma Audiencia			

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

9898c694-6042-497d-9daa-d83216a971b9